



CINASCAR DE ECUADOR S.A.

Informe de Comisario
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018



CONTENIDO

OPINION

1. Basic Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
 - a. Control Interno
 - b. Entorno económico
 - c. Índices Financieros
 - d. Estudios Financieros

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
CINASCAR DE ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con nuestra función de Comisarios de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, presentamos a continuación el siguiente informe:

1. Hemos revisado el Estado de Situación Financiera de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integral, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. Parte de nuestra revisión se sustenta en el informe emitido por los Auditores Externos, cuyos estados financieros son similares a los que he revisado.
3. En base a nuestra revisión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y, no hemos encontrado aspectos que llamen nuestra atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados.
4. Tal como se menciona en el apartado número 3, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, continuará como negocio en marcha a pesar de que desde el ejercicio anterior la operación relacionada con su actividad principal como es el negocio automotriz ha sido casi nula durante el año 2018, se comercializaron 67 vehículos y otros servicios relacionados con su actividad.

El costo de ventas más los gastos operacionales representan un 135%, con relación a las ventas, esto debido principalmente a que durante el periodo 2018, la operación relacionada con su actividad principal negocio automotriz que genera ingresos futuros no le permitió cubrir los costos y gastos operacionales que el giro normal del negocio demande, esta situación

ocasionó una pérdida operacional que fue compensada por la venta de servicios relacionados a la transferencia de la operación y la fuente principal de generación de recursos a través de la negociación con un grupo local, la venta de sus inventarios Propiedad Planta y Equipo, y activos intangibles efectuada en períodos anteriores. El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales.

En razón de estas circunstancias los accionistas han tomado la decisión de disolver la Compañía e iniciar el proceso de liquidación lo antes posible. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de estos incertidumbres.

5. Hemos realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos, encontrándose que las mismas han sido manejadas de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.
6. Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio. La compañía no ha sido fiscalizada por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas.
7. La tasa del impuesto a la renta para el año 2018, fue del 28%.
8. La compañía ha definido los lineamientos para administrar los principales riesgos de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.
9. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.
10. Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece



las normas legales pertinentes. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

11. El cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.
12. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos por pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Presidencia de la Compañía.

Marzo, 18 del 2019

Jorge E. Pérez
AUDITYG CIA LTDA
COMISARIO

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92-143-0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas delega al Gerente General la contratación de Comisario y este designa como comisario principal a la compañía AUDITYG CIA LTDA.

2. Antecedentes

CINASCAR DE ECUADOR S.A., se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito - Ecuador, el 15 de febrero del 2006. Su actividad principal es la importación, exportación y fabricación de bienes terminados. Tendrá como objeto social la representación, importación y distribución y compra venta directa a través de Internet de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Representación, importación, distribución y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Comercialización de todo tipo de productos y servicios automotrices.

La compañía genera sus ingresos por concepto de la venta de vehículos.

3. Negocio en Marcha / Disolución Liquidación Voluntaria y Anticipada

Los estudios financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, continuará como negocio en marcha a pesar de que desde el ejercicio anterior la operación relacionada con su actividad principal como es el negocio automotriz ha sido casi nula durante el año 2018, se comercializaron 67 vehículos y otros servicios relacionados con su actividad.

El costo de ventas más los gastos operacionales representan un 135%, con relación a las ventas, esto debido principalmente a que durante el periodo 2018, la operación relacionada con su actividad principal negocio automotriz que genera ingresos

futuros no le permitió cubrir los costos y gastos operacionales que el giro normal del negocio demande, esta situación ocasionó una pérdida operacional que fue compensada por la venta de servicios relacionados a la transferencia de la operación a la fuente principal de generación de recursos a través de la negociación con un grupo local, la venta de sus inventarios Propiedad Planta y Equipo, y activos intangibles efectuada en el periodo 2017.

El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de esta incertidumbre.

Adicionalmente con fecha octubre del 2017, la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, decidió trasladar la operación y la fuente principal de generación de recursos a través de la negociación con un grupo local, la venta de sus inventarios Propiedad Planta y Equipo, y Good Will, situación que ha ocasionado que desde la fecha antes mencionada la operación sea casi nula y el futuro operacional incierto.

En razón de estas circunstancias los accionistas han tomado la decisión de disolver la Compañía e iniciar el proceso de liquidación lo antes posible. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de estas incertidumbres.

4. Contenido

a. Control Interno

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos; verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Internacional de Auditoría N° 6 lo define: "significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea

factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración; la salvaguardia de activos, la prevención y detección de fraude y error; la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

- a) "el ambiente de control" que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.
- b) "Procedimientos de control" que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

En conclusión, nuestra evaluación del sistema de control interno nos permite certificar que los procedimientos y controles implementados por presidencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

b. Entorno Económico

La inflación anual del País en el año 2018 cerró en 0,27%, de acuerdo con el informe emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Mientras que, el indicador de diciembre fue del 0,10%. Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento, servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, los premios de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018, de acuerdo con este informe.

La Canasta Básica Familiar se ubicó en los USD 715,16 y la Canasta Vital en 499,59, según la investigación del INEC. Las ciudades de Loja, Cuenca y Manabí son las más caras del Ecuador. En esas urbes se requieren USD 742,13; 740,54 y 730,49 para adquirir la Canasta Básica, respectivamente. En cambio, las más económicas son Ambato, Machala y Santo Domingo con USD 698,39; 685,35 y 663,35, respectivamente. Esta canasta está compuesta por 75 productos, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fin de USD 720,53, lo cual representa el 100,75% del costo de la CBF.

El PIB creció 1,4% en el 2018 alcanzó los 27.267 millones de dólares, comparado con el año 2017 que fue de 2,4%, este resultado se explica por el favorable desempeño del sector no petroero, que registró un crecimiento del 1,8%, otro factor

que inició con un incremento del 2,3% en el consumo de los hogares gracias a una mayor entrega de crédito destinado a adquirir o cometerizar vehículos livianos y, en general, para la compra de bienes y servicios, los sectores más dinámicos fueron la agricultura y la producción de cañavera, con un crecimiento real anual del 10,2%; el suministro de agua y electricidad con un 7,2%; el alojamiento y servicios de comida, con un 6,5%; las importaciones en 3,9%; la construcción creció 1,2%. Pero sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica ecuatoriana se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera.

Asimismo, las reservas internacionales también se vieron afectadas por los menores desembolsos provenientes de financiamiento externo.

El Ecuador siendo el miembro más pequeño de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), con el crudo como principal producto de exportación y su economía dólarizada, Ecuador enfrenta dificultades en sus arcas a pesar de una serie de medidas de austeridad como la reducción de instituciones públicas, además de la eliminación de subsidios a los combustibles.

El gobierno del presidente Lenín Moreno atribuye los problemas económicos al excesivo endeudamiento de su antecesor.

Para 2019, el país calcula una mejora de 1,43% Del PIB.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estudios financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.



e. Índices financieros.

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla en el Anexo No. 1.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaramos haber cumplido con la Resolución N° 92143.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Marzo, 18 del 2019

Jorge Gómez
AIG PYG CIA. LTDA.
COMISARIO

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en US Dólares)

Diciembre 31,

2016

2017

Activos:

Activos corrientes:

Efectivo	60.911	1.655.853
Inversiones Corrientes	3.000.000	15.510
Cuentas por Cobrar	144.233	6.097.070
Depósitos Corrientes	260.361	282.478
Inventorys	(227.956)	1.381.477

Total activos corrientes

4.187.919

8.730.388

Propiedad Planta y Equipo

6.329

52.318

6829

52.318

4.194.748

8.782.706

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas:

Pasivo corriente:

Cuentas por Pagar	1.947.083	4.406.191
Beneficios Sociales		75.484
Obligaciones Fiscales	169.840	16.673

Total pasivo corriente

2.117.634

4.598.048

Pasivo no Corriente:

Obligaciones a Largo Plazo

1.616.191

3.071.576

Total pasivo no corriente

1.616.191

3.071.576

Total Pasivos

3.234.225

6.599.624

Patrimonio de los Accionistas:

Capital Social

830.000

830.000

Reserva Legal

415.000

415.000

Rendimientos Acumulados

(784.277)

(1.032.133)

Total Patrimonio de los Accionistas:

460.723

192.867

4.194.748

8.782.706

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en US Dólares)

Año terminado en
 Diciembre 31, 2013 Diciembre 31, 2012

Ventas	1.405.750	29.852.417
Costo de Ventas	(1.643.086)	(24.639.334)
 Utilidad Bruta en Ventas	 (237.335)	 5.213.083
 Gastos Operacionales:		
Gastos del Venta	(54.671)	(1.186.961)
Gastos Administrativos	(198.482)	(945.532)
 Total Gastos de Operación	 (253.153)	 (2.132.493)
 Utilidad (Pérdida) en Operación	 (198.539)	 870.588
 Otras Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	1.222.009	636.134
Egresos no Operacionales	(236.617)	(1.369.384)
 Total Otras Gastos Neto	 1.003.392	 (733.250)
 Utilidad o Pérdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	 314.943	 1.152.662
15% Participación Trabajadores Impuesto a la Renta	47.241	16.578
 UTILIDAD / PÉRDIDA NETA	 245.704	 (189.540)

Anexo No. 1**CINASCAR DE ECUADOR S.A.****INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA**

RUBRO	dic-17	dic-18		
LIQUIDEZ:				
Cubierta de Obligaciones Inmediatas:				
Capital de Trabajo	4.210.175,00	2.098.463,00		
(Activo Corriente - Pasivo Corriente)				
Riesgo Crédito	1,93	1,99		
(Activo Crédito/Pasivo Corriente)				
Piezas Añad.	1,65	2,13		
(Activo Corriente - Inversión en Precio Corriente)				
Indice de Liquidez:	0,65	0,63		
(Caja + Fondos + Inversiones Temporales)/Pasivo Corriente)				
Financiamiento No Bancario:				
Periodo Estimativo de Cobro:	0,19	0,30		
(Cuentas por Cobrar Clientes)/Ventas Netas * 360				
Periodo Previsto de Pago:	N/A	N/A		
(Cuentas por Pagar Proveedores)/Uso de Varios * 360				
SOLVENCIA:				
Total de Activo / Patrimonio	45,54	8,76		
Total de Pasivo / Patrimonio	44,54	7,76		
1,93	—	2,13		
1,65	—	1,99		
dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	
—■— Riesgo Crédito	—■— Piezas Añad.			

Anexo No. 1**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**
INDICADORES DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

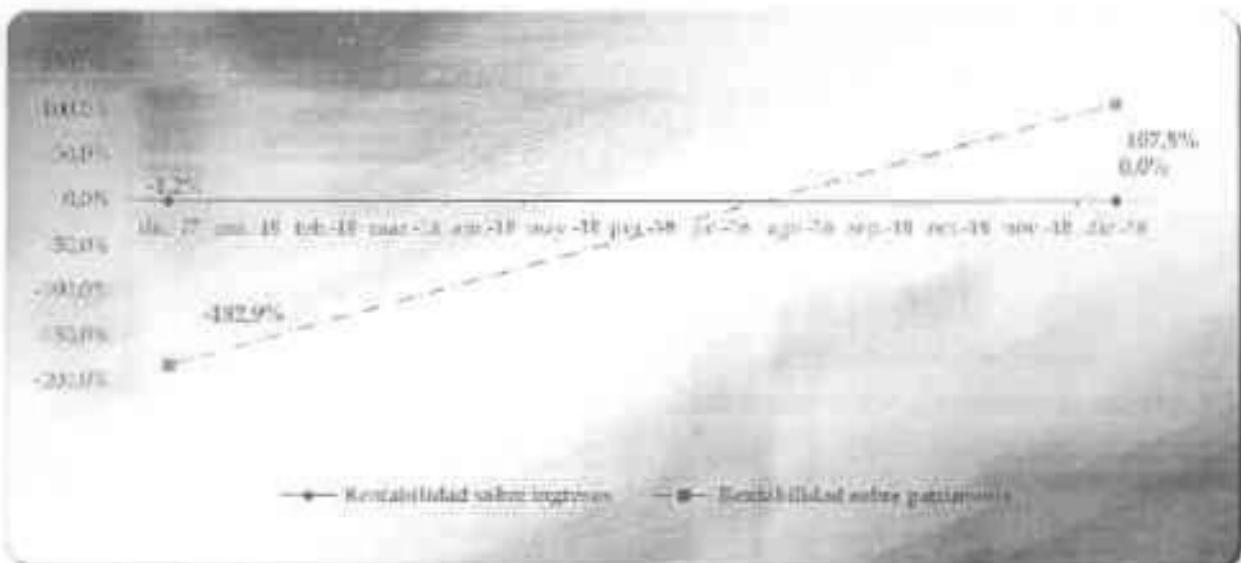
RUBRO	dic-17	dic-18
-------	--------	--------

RENTABILIDAD:

Bols. Ingresos (1)	-1,2%	0,0%
(Utilidad Neta/(Ingresos))		
Bols. Utilidad de Activos (2)	3,51	0,61
(Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/Total Activos)		
Apalancamiento (3)	0,54	0,26
(Total Activos) / (Patrimonio)		
Bols. Patrimonio (IFC375)	-102,9%	107,2%
(Utilidad Neta/(Patrimonio))		

EFICIENCIA:

Ingresos sobre Activos:	5,31	0,61
(Ingresos Operativos - Ingresos No Operativos)/(Total de Activos)		
Ingresos sobre Capital de Trabajo:	7,01	1,38
(Ingresos Operativos - Ingresos No Operativos)/(Fondo de Mano de Obra)		



Anexo No. 1**CINASCAR DE ECUADOR S.A.****INDICADORES DE SALUD FINANCIERA**

RUBRO	die-17	die-18
71: ((Utilidad neta de Impuestos - Intereses Pagados)/Capital de Acciones)*	-0,12%	0,40%
72: ((Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos Total de Activo)*)	3,500	0,62%
73: ((Valor de Mercado de Capital/Total de Activos)*)100	-0,012	0,15%
74: ((Bancos y Líquidas + Utilidades Recurrentes Total de Activos)*1,4	0,000	0,17%
75: ((Capital de Trabajo)/Total de Activo)*1,2	-0,070	-0,19%
Indice de Salud Financiera	-4,00	-1,95%

RIESGO DE QUIEBRA

Bajo

Peligroso

VALOR ECONOMICO AGREGADO:	*	
VPA/t: ((Utilidad Neta/Patrimonio) + (Costo de Oportunidad)) * Patrimonio	-360,377	(93,767)
Valor de Mercado del Capital: [VEAT + Patrimonio]	3167,510	974,082
Uma de Oportunidad	0,00	0,00

FONDO DE MANIOBRA

421,7

3,088

